

D. Antonio González-Adalid
Presidente de Enagás S.A.

DISCURSO JUNTA
GENERAL DE
ACCIONISTAS
2005

Madrid, 22 de abril de 2005



Señoras y señores accionistas, muy buenos días. Me es muy grato darles la bienvenida a esta Junta General Ordinaria de Enagás, así como agradecerles su presencia, lo que hago en mi propio nombre y en el del Consejo de Administración que tengo el honor de presidir.

1.- Introducción

A lo largo de mi intervención les resumiré los principales hitos del año, los avances en nuestros planes y los objetivos estratégicos que refuerzan la solidez de nuestra Compañía de cara al futuro. Todo ello con el propósito de reafirmar ante ustedes nuestro compromiso de trabajar por la creación de valor y en defensa de los intereses de nuestros accionistas.

El año 2004 ha sido un año que, aunque no exento de retos, ha estado lleno de importantes logros. En él hemos conseguido unos buenos resultados económicos, y hemos aportado nuestros conocimientos al sector en el que desarrollamos nuestras actividades.

Los avances que la Compañía ha realizado en el ejercicio 2004 han vuelto a ser premiados por los mercados y nuestra acción ha tenido un excelente comportamiento por segundo año consecutivo.

2. Entorno Operativo

Comenzaré mi exposición refiriéndome a los acontecimientos más sobresalientes del año en el mercado del gas.

2.1.- Crecimiento de la demanda

La característica más destacada del mercado del gas en España durante el año 2004 fue el continuado crecimiento de la demanda por encima de las previsiones iniciales.

Desde que tuve el placer por primera vez de dirigirme a ustedes en la Junta del año 2002, la demanda total de gas en España ha crecido a una tasa anual acumulativa superior al 14%, significativamente superior a la media de la Unión Europea, que ha registrado tasas inferiores al 4% anual en el mismo periodo.



En el año 2004, la demanda de gas transportada creció incluso por encima de esta media, siendo un 16% superior a la alcanzada en el ejercicio anterior. Este crecimiento en el consumo de gas natural se ha vuelto a producir en todos los sectores del mercado en nuestro país.

Los consumidores domésticos han incrementado su consumo de gas natural en un 9%, siendo cada vez más los usuarios que disfrutan de las ventajas de esta energía en sus hogares.

Por otro lado, la demanda de gas natural para la industria aumentó un 8% respecto al año anterior. Este notable crecimiento responde a las claras ventajas del gas natural respecto a otras fuentes de energía alternativas, en cuanto a la eficiencia de los procesos industriales, precio y respeto al medio ambiente.

Sin embargo, es en la generación de electricidad con gas en centrales térmicas donde los incrementos han vuelto a ser más significativos. Así, la demanda de gas para este sector creció hasta los 66.671 Gigawatios hora, un 67% superior a la cifra de 2003. Durante 2004 casi un 21% del total de la energía eléctrica producida

en España lo ha sido con gas natural, debido al acelerado proceso de construcción de centrales de ciclo combinado.

A finales de 2004, ya había dieciséis grupos de 400 Megavatios en operación y cinco más en fase de pruebas, frente a los doce que había al final de 2003. Para 2005 se prevé que otros quince grupos se pongan en funcionamiento.

2.2.- Liberalización

Otra característica importante del sector del gas natural español es la rápida liberalización que se está produciendo en el mismo.

A día de hoy se puede afirmar que España ocupa una posición destacada entre los países de la Unión Europea en cuanto al nivel de apertura real del mercado gasista y en cuanto a la rapidez y eficiencia con la que se ha conseguido.

En el año 2004, este proceso recibió un importante impulso y el mercado liberalizado siguió ganando cuota frente al mercado a tarifa, tanto en volumen como en número de clientes.



Al finalizar el año, la demanda transportada para el segmento liberalizado del mercado supuso más de un 80% del total, comparado con el 70% alcanzado a final de 2003.

Enagás ha desempeñado un papel fundamental en este proceso al desarrollar las infraestructuras necesarias con el objetivo de incrementar la capacidad existente y permitir el máximo aprovechamiento de la misma por parte de los operadores del sistema a los que Enagás presta servicio.

De esta forma, al finalizar el año 2004 existían 184 contratos operativos con doce compañías comercializadoras, frente a los 83 que se encontraban vigentes a diciembre de 2003, lo que nos da una muestra del crecimiento de nuestra actividad en el segmento liberalizado.

Además, quisiera destacar que en este contexto de alto crecimiento y apertura, los peajes asociados al acceso de terceros a la red han descendido desde el año 2001 un 10,2% en términos nominales y en torno al 24% en términos reales, si se considera la previsión de inflación del Gobierno para 2005.

En resumen, hemos sido capaces de coordinar la entrada de nuevos operadores con el incremento espectacular de demanda que les he detallado, sin que haya solicitudes de capacidad insatisfechas y con unos costes de acceso al sistema que son de los más bajos de los sistemas gasistas europeos.

3.- La Actividad de Enagás

Después de este breve repaso a las características del sector gasista en España, me gustaría referirme a los significativos avances realizados en las distintas áreas de actividad de la Compañía, que han permitido responder de forma positiva a los retos operativos que acabo de resumirles.

Enagás tiene una posición de indudable relevancia como la principal Compañía responsable del transporte, regasificación y almacenamiento del gas natural en España.

Además, el papel de Enagás como Gestor Técnico del Sistema es crucial a la hora de garantizar la continuidad y seguridad del suministro, así como



la correcta coordinación entre los puntos de acceso, almacenamiento, transporte y distribución.

3.1.- Transporte

Durante el año 2004 Enagás ha continuado desarrollando la red de gasoductos en España, con el doble objetivo de vertebrar adecuadamente el Sistema y de hacer llegar el gas natural a nuevas zonas geográficas.

El año 2004 ha sido crucial en cuanto a esta actividad por la importancia de los proyectos de transporte puestos en explotación y por las inversiones efectuadas que garantizarán la capacidad de suministro en las áreas de mayor demanda.

Al finalizar el año, Enagás gestionaba 7.158 kilómetros de gasoductos, lo que supone un aumento del 8% sobre la cifra de 2003.

Cabe destacar la puesta en explotación del gasoducto Huelva-Madrid, inaugurado el pasado mes de enero por Sus Altezas Reales los Príncipes de Asturias, de 636 km de longitud y



que supuso una inversión aproximada de 344 millones de euros.

Este gasoducto es crucial para garantizar la seguridad de suministro en el área centro y en el oeste peninsular y será de vital importancia para que, una vez construido el eje transversal, recientemente adjudicado a Enagás, se pueda suministrar gas al eje mediterráneo para solventar posibles fallos en alguna de las entradas al sistema.

Asimismo, en el año 2004 se han puesto en funcionamiento dos nuevas estaciones de compresión, una en Villafranca de Córdoba y otra en Crevillente (Alicante), así como 21 estaciones de regulación y medida.

En el área de transporte Enagás ha invertido cerca de 251 millones de euros lo que supone un 53,5% del total de las inversiones realizadas. Además, el Consejo de Administración de la Compañía aprobó durante el año nuevos proyectos de inversión por importe de 342 millones de euros.

La mayor parte de este importe se refiere al gasoducto que unirá la red peninsular con Ibiza y Mallorca, en el que ya se ha comenzado a trabajar y que proveerá de gas natural a las islas Baleares en el año 2008.

3.2.- Regasificación

Pasando al área de regasificación, en el año 2004 se ha corroborado una vez más la importancia del GNL como principal recurso para dotar al sistema de flexibilidad en los orígenes y volúmenes necesarios.

La continua apertura del mercado repercutió directamente en el aumento del gas natural emitido por las plantas de regasificación, debido al incremento de las importaciones de GNL por parte de las compañías comercializadoras.

Así, el volumen de los aprovisionamientos de GNL representó un 63,3% de la oferta total del ejercicio pasado y las instalaciones de Enagás han manejado el 85,7% de dicha cantidad.

España sigue siendo líder en Europa en cuanto a infraestructuras de regasificación. De las 10



plantas operativas hasta la fecha en la Unión Europea, tres de ellas son propiedad de Enagás, lo que nos hace referente internacional en el desarrollo y operación de este tipo de activos.

Los proyectos puestos en operación en el transcurso del año 2004 fueron vitales a la hora de garantizar la capacidad necesaria para cubrir los requerimientos de los agentes.

La capacidad nominal total de regasificación de las tres plantas de la Compañía aumentó el 20% respecto a la que existía en el año 2003 y con la puesta en explotación del tercer tanque en la Planta de Huelva la capacidad de almacenamiento de GNL se situó un 27% por encima de la disponible al finalizar el ejercicio anterior.

Las inversiones del año en activos de regasificación ascendieron a 213 millones de euros, un 45,4% del total de inversiones realizadas y un 70% superiores a las alcanzadas en 2003. Estas inversiones nos permitirán dotar al sistema de una mayor capacidad, flexibilidad y seguridad de suministro.

3.3.- Almacenamiento Subterráneo

Enagás opera dos almacenamientos subterráneos: el de Serrablo en Huesca y la plataforma marítima de Gaviota frente a la costa vizcaína.

En el transcurso del año 2004, he manifestado en numerosos foros públicos la importancia del almacenamiento de gas natural para asegurar y garantizar el suministro, sobre todo en puntas de demanda motivadas por variaciones estacionales.

En este sentido, el Real Decreto 1716/2004, aprobado en julio, fue de vital importancia para determinar las existencias mínimas de seguridad y las normas para la correcta diversificación de abastecimiento de gas natural en el sistema.

Enagás cumpliendo dicha norma, ha almacenado el gas necesario para garantizar el suministro para el mercado a tarifa, responsabilidad de la Compañía y que es especialmente importante ya que está fundamentalmente formado por clientes del sector doméstico. A finales de 2004 dicho mercado representaba el 20% del consumo.

En el año 2004 Enagás invirtió en Almacенamientos Subterráneos 5 millones de euros que sirvieron para aumentar la capacidad operativa del yacimiento de Serrablo.

3.4.- Operación y Gestión Técnica del Sistema.

Enagás ha demostrado a lo largo de los últimos años y, especialmente durante el último ejercicio, su eficiencia, transparencia y neutralidad a la hora de responder a los retos de un entorno operativo como el que les he descrito, con alto crecimiento, y en un sector que cuenta con un grado de apertura y competencia muy elevado.

Esta complejidad operativa en el Sistema ha sido gestionada con éxito gracias al excelente equipo humano de la Compañía, reforzando si cabe aún más el papel independiente y neutral de Enagás como Gestor Técnico del Sistema.

En el año 2004, se registraron importantes puntas de demanda, la primera en el mes de marzo, que llegó a los 1.246 GWh como

consecuencia de las bajas temperaturas alcanzadas en el país.

La ola de frío registrada en el mes de diciembre hizo que la demanda de gas natural se disparara, alcanzando un consumo medio diario en dicho mes de 987 GWh, y registrando máximos históricos de demanda diaria que se iban superando día a día, hasta alcanzar un consumo de 1.503 GWh en enero de 2005 como punta máxima histórica en España, un 20,5% superior a la registrada en el mes de marzo de 2004.

Las sucesivas olas de frío registradas en España, prolongadas hasta el mes de marzo, ocasionaron una demanda de gas muy superior a la esperada, debido al mayor consumo del mercado convencional y a la mayor necesidad de utilización de gas para generación eléctrica, donde ha tenido que suplir a otras fuentes tradicionales como la hidráulica, cuya aportación se ha reducido a la mitad en lo que llevamos de año, respecto al año anterior.

El ritmo previsto de crecimiento de los aprovisionamientos, se vio claramente superado por la demanda real de gas, que entre noviembre

y marzo aumentó más del 25% sobre el mismo período del año anterior, por lo que las comercializadoras tuvieron que comprar cargamentos adicionales de GNL, a precios muy elevados, debido a que la escasez estaba afectando a gran parte de Europa.

Las comercializadoras, que son las responsables de garantizar la cobertura de su demanda, no han regateado esfuerzos para conseguir el gas necesario aunque no siempre lo hayan podido conseguir.

Además, el largo período de bajas temperaturas obligó a extraer más gas del previsto de los almacenamientos subterráneos con lo que éstos han llegado a niveles cercanos al mínimo.

Todas estas circunstancias, unido al cierre de puertos por el mal tiempo y a incidentes puntuales en determinadas infraestructuras ajenas a la Compañía, hicieron que Enagás, en su condición de Gestor Técnico del Sistema gasista, aplicara una serie de mecanismos de forma eficiente, neutral y transparente para garantizar la continuidad y seguridad del suministro y el



correcto funcionamiento de la red en todo momento.

Como todos ustedes saben, la situación fue solventada con cortes a clientes con contratos interrumpibles, que disponen de combustible alternativo. Se trata de una medida prevista en la legislación europea y española y utilizada como mecanismo habitual para incrementar la flexibilidad del sistema.

Los cortes de suministro a las centrales de ciclo combinado se realizaron atendiendo las directrices de Red Eléctrica de España en cuanto a localización y horarios, sin que tuvieran efecto en la generación eléctrica al ser posible la utilización de otros combustibles alternativos.

Es importante recalcar que no ha existido en ningún momento falta de capacidad en las infraestructuras de entrada al sistema, sino que ha existido un problema de suministro a nivel europeo, debido a un invierno mucho más duro y prolongado que el previsto inicialmente.

Efectivamente, la capacidad de entrada al sistema, gracias al esfuerzo inversor que realizó



la Compañía durante 2004 ha aumentado en un 16% y desde el año 2002 hasta el día de hoy ha crecido más del 50%.

Estos incrementos han permitido que, haya existido en todo momento un margen de capacidad suficiente y el suministro se ha garantizado en todo momento a todos los consumidores con contratos sin cláusulas de interrumpibilidad.

En resumen, señores accionistas, ante un año complicado como el que les he resumido, la Compañía ha tomado las decisiones que su función como GTS exigía, con total transparencia, independencia y neutralidad en relación con todos los agentes que operan en el sistema gasista español, a los que quiero dar las gracias por sus esfuerzos y colaboración con Enagás en todo momento.

4.- Ejercicio 2004: Resultados, Inversiones y Financiación

Quisiera referirme a continuación a la evolución de los resultados de la Compañía durante 2004.

El año pasado, señores accionistas, me refería al ejercicio 2004 como un año de transición en el que tendríamos un menor crecimiento del beneficio, pero que sería clave en términos de inversiones y activos puestos en explotación.

Es una satisfacción confirmarles que todos los compromisos asumidos hace un año se han conseguido e incluso superado.

El Beneficio Neto de la Compañía en 2004 ascendió a 158 millones de euros, lo que supone un aumento del 11,3% respecto al obtenido el año anterior.

Este crecimiento ha sido posible gracias a tres factores fundamentales:

- ✓ En primer lugar, los ingresos regulados de la Compañía, establecidos a principios del ejercicio 2004, crecieron un 7%, gracias a las inversiones realizadas que han supuesto un aumento de la base de activos puestos en explotación.**

- ✓ En segundo lugar, continuamos mejorando la eficiencia operativa, de manera que los**

costes se han mantenido prácticamente constantes por tercer año consecutivo, a pesar de la significativa expansión en la base de activos de la Compañía.

- ✓ **Por último, la adecuada gestión de la política financiera y de tesorería llevada a cabo por la Compañía en 2004, ha permitido cerrar el año con un coste medio de la deuda del 2,98%, el más bajo de los conseguidos por las empresas del sector.**

Como comentaba anteriormente, el año 2004 ha sido también crucial a la hora de avanzar en nuestros objetivos estratégicos. Así, las inversiones en el año se situaron en 469 millones de euros, un 9,9% superiores a las del ejercicio 2003 y en línea con los objetivos que les anunciaba hace un año. Adicionalmente, el inmovilizado puesto en explotación ascendió a 489 millones de euros, cifra que triplica a la del año anterior y que supone un récord histórico para la Compañía.

Las inversiones del ejercicio se han financiado con el cash flow neto generado por la Compañía, que ascendió a 283 millones de euros, un 13,7%



superior al generado en el año 2003, y con el incremento del endeudamiento.

Al final de año la deuda neta de la Compañía ascendió a 1.427 millones de euros, frente a los 1.318 millones de euros registrados el año anterior. El 95% de esta deuda es a largo plazo y un 70% tiene un coste fijo máximo del 4,32%.

Por otro lado, el ratio de deuda neta sobre el total de activos se situó al finalizar el año en 41,1%, cifra similar a la de 2003 y ciertamente conservadora si tenemos en cuenta la naturaleza regulada y estable del negocio y el nivel de apalancamiento de compañías similares.

Además, en el año 2004 se han producido avances importantes en el área financiera, en línea con nuestra estrategia de financiar las actividades mayoritariamente con deuda a largo plazo y coste fijo.

Así, durante el ejercicio se firmaron dos importantes operaciones crediticias; la primera por un importe de 200 millones de euros con el Instituto de Crédito Oficial con vencimiento a 15 años y, la segunda suscrita con el Banco Europeo



de Inversiones por 450 millones de euros estructurada en dos tramos, y con plazos de amortización de 10 y 15 años respectivamente.

Con dichas operaciones se han cubierto las necesidades financieras hasta el año 2006 y se han reforzado los ratios de liquidez y solvencia de la Compañía lo que nos permitirá seguir desarrollando nuestro plan de expansión sin reducir la flexibilidad financiera.

Como consecuencia de la gestión financiera realizada que les acabo de resumir, el satisfactorio desarrollo de nuestro programa de inversiones y la sólida posición de liquidez las calificaciones crediticias de Enagás mejoraron en el año 2004 confirmando a la Compañía como la empresa de mayor seguridad y fortaleza financiera del sector energético en España.

Así, la agencia de Calificación Standard & Poor's elevó el rating de Enagás a largo plazo a "AA-" con perspectiva estable, gracias según sus palabras a las mejores perspectivas de generación de resultados, al fortalecimiento de la posición financiera de la Compañía y a los



avances registrados en el Marco Regulatorio, al que calificó de “estable y favorable”.

Adicionalmente, en el mes de julio, Moody’s revisó la perspectiva del rating a largo plazo de la Compañía, elevándola desde estable a positiva.

Las mejoras de los ratings asignados por Moody’s y Standard & Poor’s han permitido renegociar en el último trimestre del año las condiciones del préstamo sindicado de 1.000 millones de euros firmado en abril de 2003 y de los suscritos con el ICO en diciembre de 2002 y en febrero de 2004 por importe de 150 y 200 millones de euros respectivamente.

Con la refinanciación de ambos préstamos se ha conseguido una reducción significativa del coste financiero asociado a los mismos, y en el caso del préstamo sindicado se amplió el plazo de vencimiento del año 2008 al 2010.

Me gustaría concluir el repaso a los resultados del año 2004, señalando que se ha completado con éxito la conversión de nuestros estados financieros según las normas internacionales de

contabilidad, sin que se haya producido ningún impacto significativo en nuestro balance y cuenta de resultados.

En la Memoria Anual de la Compañía, que tenemos el placer de presentarles en el día de hoy, tienen toda la información disponible y detallada siguiendo ambos criterios contables, el tradicional y el resultante de aplicar las nuevas normas internacionales de contabilidad.

5.- Evolución Bursátil

Permítanme dedicar ahora algunos comentarios al comportamiento bursátil del valor de Enagás en 2004.

El pasado ejercicio fue, por segundo año consecutivo, un año positivo para los mercados de valores, tras un periodo de tres años de caídas.

Así, los principales índices europeos y norteamericanos cerraron el ejercicio con revalorizaciones por encima del 10%.



En lo que se refiere a nuestro mercado, el Ibex-35 cerró el ejercicio en 9.081 puntos registrando una revalorización anual del 17% y situándose entre los índices europeos con mejor comportamiento en el año. La buena evolución de los beneficios empresariales y los bajos tipos de interés fueron los principales catalizadores de este comportamiento.

En este contexto, el comportamiento de la acción de Enagás en el ejercicio 2004 se puede considerar como excelente. Con una revalorización anual del 42%, Enagás fue el cuarto valor de mayor rentabilidad de todos los componentes del Ibex-35 y el de mejor comportamiento entre todas las acciones de las utilities europeas.

De este modo, la revalorización de nuestra acción desde la salida a Bolsa ha sido del 88%, lo que sitúa a Enagás entre las OPV más rentables de los últimos años.

Adicionalmente, los títulos de Enagás mantienen un interés creciente por parte de los inversores, prueba de lo cual es el incremento registrado en los volúmenes contratados en 2004, un 14,5%



superiores a los de 2003. La apreciación del valor, junto al incremento de la liquidez, afianza nuestra solidez en el principal índice de referencia del mercado bursátil español.

Por otro lado, en los meses transcurridos de 2005, la liquidez del valor continúa creciendo, y el comportamiento de la acción se mantiene en niveles similares a los del Ibex-35.

En definitiva, las acciones de Enagás se han consolidado en el mercado como un valor estable y de crecimiento, siendo una alternativa única que combina bajo riesgo y alta rentabilidad en un sector en proceso de gran desarrollo.

6.- Comunicación y Transparencia

Durante el año 2004, Enagás continuó intensificando su política de transparencia y comunicación con los accionistas, inversores institucionales y analistas bursátiles.

Enagás ha mantenido durante el ejercicio su compromiso de transparencia, atendiendo diariamente las llamadas y consultas de inversores y analistas, potenciando los canales



activos de comunicación: la página web corporativa, actualizada según la Ley de transparencia, el correo electrónico directo y el teléfono gratuito de la Oficina del Accionista.

Adicionalmente, hemos tenido la oportunidad de asistir a múltiples presentaciones en foros públicos, visitando o recibiendo a más de 500 inversores nacionales e internacionales. Por otro lado, he realizado cuatro conferencias telefónicas para presentar y explicar los resultados trimestrales de la Compañía y sus avances, haciendo llegar todos los hechos significativos de la Compañía a una base de más de 5000 personas, y publicándolos en la página web.

7.- Estructura Accionarial

Quisiera ahora hacer una breve reseña de la estructura accionarial de Enagás.

Enagás mantiene una base amplia y diversificada de inversores que han depositado su confianza en la estrategia de la Compañía.



Por un lado, el capital flotante incluye, además de una amplia base de pequeños accionistas, un elevado número de inversores institucionales de todo el mundo que buscan en Enagás crecimiento, dividendo y seguridad, entre los que se encuentran algunas de las más prestigiosas firmas de inversión, tanto en Estados Unidos, como en Reino Unido, España y el resto de principales plazas financieras. Ellos son prueba del atractivo de Enagás como oportunidad de inversión a largo plazo, y factor esencial de liquidez para el valor.

Enagás cuenta además con un núcleo de accionistas significativos entre los que se encuentran clientes de la Compañía como Gas Natural y BP, y algunas de las Cajas y holdings más importantes del país como la CAM, Bancaja, Sagane y Cajastur, que han elegido Enagás para formar parte de su cartera de inversiones industriales. A todos ellos les define su vocación de estabilidad para el valor y su compromiso con la gestión de la Compañía.

En algunos casos, y en concreto en el de nuestro accionista mayoritario, Gas Natural, la participación actual necesariamente habrá de



cambiar en los próximos meses. Como todos ustedes saben, en virtud de lo dispuesto en la Ley de acompañamiento de los Presupuestos de la Nación de 2004, todos los accionistas que superan el 5 % del capital deben reducir su participación a un 5% antes del 1/enero/2007. De hecho, una de las propuestas que se someten hoy a votación va dirigida, concretamente, a hacer efectiva la limitación de derechos políticos sin esperar a dicha fecha.

Creo firmemente que la desinversión supondrá una oportunidad para la acción de Enagás, al mejorar el capital flotante, y con ello la liquidez del valor.

8.- Dividendo

El Consejo de Administración de Enagás ha acordado proponer a la Junta General de Accionistas la distribución de un dividendo bruto total, correspondiente al ejercicio 2004, de 33 céntimos de euro por acción, lo que representa un incremento del 11% respecto al año anterior.

Como ustedes saben, el pasado mes de enero se pagó un dividendo a cuenta de trece céntimos de



euro por acción, con lo que, de aprobarse la propuesta, se distribuirá un dividendo complementario acorde con el objetivo anunciado de remunerar al accionista con un 50% del beneficio neto generado en el ejercicio.

9.- Gobierno Corporativo

A continuación, quisiera destacar algunos aspectos relevantes del Gobierno Corporativo de Enagás.

Uno de los objetivos tradicionales en la estrategia de Enagás ha sido el de ir más allá de lo estrictamente legal y anticipar tendencias futuras de mejora de la transparencia y el buen gobierno.

Así, a lo largo del ejercicio 2004, hemos puesto en marcha numerosas iniciativas tendentes a reforzar las prácticas de Gobierno Corporativo y, en cumplimiento de las nuevas exigencias legislativas, se ha aprobado un nuevo Reglamento del Consejo de Administración así como un nuevo Reglamento de la Junta General.



Además, hemos avanzado en nuestro compromiso de transparencia, aumentando la calidad y cantidad de información a los accionistas e inversores, presentando en nuestros informes trimestrales de resultados una información cada vez más clara y exhaustiva. Igualmente, la página web de la Compañía permanentemente mejora e incrementa sus contenidos.

Como en años anteriores, hemos elaborado un completo informe anual de Gobierno Corporativo, que hemos puesto a su disposición y cuyo texto detalla de manera exhaustiva las actuaciones de Enagás en ésta materia, información que también se encuentra disponible en nuestra página web.

Finalmente, quisiera destacar el esfuerzo realizado por el Consejo de Administración de Enagás y por todo su personal en ampliar la calidad y transparencia de la información, para avanzar en su objetivo de creación de valor de forma sostenible, generando mayor confianza en nuestros accionistas e inversores.



10.- Compromiso Social (Medio Ambiente, Seguridad Y RRHH).

Durante el año 2004, Enagás continuó desarrollando sus actividades dentro de una lógica empresarial que permite conjugar los resultados económicos con el respeto al medio ambiente y la responsabilidad social.

En este sentido, es un compromiso de Enagás, contribuir a transportar el combustible más limpio y eficiente hasta el mayor número de usuarios de todos los sectores, contribuyendo de esta forma a la mejora de la calidad de vida, al desarrollo económico, medioambiental y social, tanto a corto, como a largo plazo.

10.1.-Medio Ambiente

En relación con el medio ambiente, se han compatibilizado todas las actividades y la puesta en marcha de las nuevas infraestructuras, con la conservación de los recursos naturales de interés ecológico, paisajístico y cultural.

Para ello, Enagás tiene en cuenta en todas sus actividades la protección del medio ambiente:

- Ampliando su red de gasoductos para que este combustible esté disponible en todo el territorio nacional, facilitando el acceso a un mayor número de usuarios.**
- Invirtiendo en medidas preventivas, correctoras y protectoras del medio ambiente para minimizar el impacto ambiental de las obras y proteger el medio natural.**
- Implantando la mejor tecnología disponible en todas sus instalaciones.**
- Informando y sensibilizando a sus trabajadores en cuanto a la incidencia de sus actuaciones sobre el medio ambiente y exigiendo a sus proveedores y contratistas el compromiso expreso del cumplimiento de la legislación ambiental.**

El Protocolo de Kioto, ratificado internacionalmente en el año 2004, implica la reducción de las emisiones de los gases de efecto



invernadero. Enagás contribuye a su cumplimiento poniendo a disposición de los usuarios el combustible fósil menos contaminante y controlando sus propias emisiones.

La gestión ambiental implantada en Enagás ha permitido reducir durante el año 2004 las emisiones de dióxido de carbono en un 13,6%, a pesar del crecimiento de la actividad

Por otro lado, todas las instalaciones de la Compañía han pasado con éxito las auditorías sobre el cumplimiento de la norma internacional (ISO 14001) y de la legislación ambiental que les es aplicable.

En cuanto a inversiones realizadas en Medio Ambiente, éstas han ascendido a 14,1 millones de euros, un 40% superiores a las realizadas en el ejercicio 2003.

De todo ello, encontrarán Ustedes un amplio detalle en el Informe Ambiental del ejercicio

10.2.-Seguridad

La prevención de riesgos es un elemento clave para la reducción de accidentes e incidentes. Enagás ocupa actualmente una posición de liderazgo en el sector energético en el marco de la prevención y seguridad.

Durante el año 2004, se consolidó y amplió la implantación del Sistema de Gestión de Prevención de Riesgos de Enagás, que integra la seguridad y salud de sus trabajadores.

Así, es un compromiso de toda la organización llevar a cabo una política proactiva, líder en esta materia, que nos permita minimizar riesgos y prevenir accidentes o eventos no esperados.

La inversión en materia de seguridad se elevó a 1,5 millones de euros, lo que significa un incremento de más del 10% respecto al ejercicio anterior.

Este importante esfuerzo por parte de toda la organización se refleja en un descenso



significativo en 2004 del número de accidentes laborales en la Compañía.

10.3.- Recursos Humanos

No quisiera concluir sin resaltar la importancia del capital humano de la Compañía como motor fundamental de consecución del éxito en su estrategia.

En materia laboral y social, Enagás continúa avanzando en su política de facilitar, en todo lo que sea posible, el desarrollo profesional y personal de nuestros empleados, tratando de introducir siempre las mejores prácticas y respetando las inquietudes sociales de nuestro entorno.

Por otro lado, es otra prioridad de Enagás la mejora continua de la estructura organizativa y de los procesos de negocio de la Compañía como pilares fundamentales de la gestión.

Así, durante 2004 prosiguió el desarrollo de la política de orientación y alineamiento del personal con la estrategia y los objetivos de la empresa, a la vez que se mantuvo el esfuerzo en



la formación continua de nuestros empleados y su adaptación a los requerimientos técnicos y de negocio.

Continuando la política de mejora continua, en el ejercicio 2004 se avanzó en la consecución de nuestros compromisos de productividad media de la plantilla. Así, los indicadores de eficiencia han aumentado en torno al 10%, respecto al año 2003, lo que demuestra el excelente trabajo, dedicación y empeño aportado por toda la organización este pasado año, y que estoy seguro continuará produciéndose en el futuro.

A final de 2004, la Compañía contaba con 904 empleados, lo que significa un incremento del 3% respecto a la plantilla del año anterior. Más de 160 personas, aproximadamente un 18% del total, se han incorporado a nuestro equipo en los últimos tres años, todos ellos profesionales de alta proyección y cualificación, que contribuyen también al rejuvenecimiento progresivo de nuestra plantilla.

También quiero expresar mi gratitud y felicitación, a todos los empleados de Enagás que constituyen un magnífico equipo de



profesionales y un capital humano de primera clase; su dedicación y esfuerzo hacen que la Compañía sea una referencia clara del sector energético español.

Finalmente, me gustaría recordar especialmente a los trabajadores que, tras muchos años de esfuerzo y dedicación en Enagás, dejaron en el año 2004 la Compañía; no quiero dejar de manifestar mi reconocimiento y gratitud hacia ellos.

11.- El Ejercicio 2005

Quisiera ahora comentar nuestras perspectivas para el año en curso.

En primer lugar, me gustaría señalar que, gracias a la puesta en marcha de una cifra récord de infraestructuras durante el año 2004, el año 2005 va a ser un año de mayor crecimiento tanto en ingresos como en resultados.

En lo que se refiere a ingresos regulados, este año esperamos un incremento máximo del 16%.

Por otro lado, durante 2005 continuaremos avanzando en nuestra política de eficiencia



operativa, lo que permitirá obtener un incremento del cash-flow operativo de entre el 15 y el 20%.

En lo que se refiere al coste medio de nuestra Deuda, en 2005 esperamos un ligero incremento debido a la contratación de instrumentos de cobertura de los tipos de interés, de acuerdo con la política financiera de la Compañía de financiar nuestros proyectos a tipo fijo.

Finalmente, en lo que se refiere al Beneficio Neto, nuestra estimación sitúa el incremento en el entorno del 15%.

Por otro lado, el año 2005 se presenta como un año de vital importancia para Enagás. Así, durante este ejercicio se espera la actualización de la Planificación Obligatoria 2002-2011 de redes de transporte de gas y electricidad, en la que esperamos se incorporen nuevas inversiones que consideramos necesarias para garantizar el suministro y el correcto funcionamiento de la red.

También se espera la aprobación y publicación urgente de las Normas de Gestión Técnica del

Sistema y el establecimiento de los parámetros técnicos y económicos del primer periodo regulatorio estable de 4 años.

Desde Enagás pensamos, no obstante, que el sistema actual ha demostrado su eficacia, permitiendo el crecimiento del sector en España, su rápido proceso de liberalización y el consiguiente aumento de la competencia, por lo que los cambios esperados serán pequeños.

Asimismo, mantendremos un alto nivel de inversiones, así como de activos puestos en explotación en un entorno, una vez más, de fuerte crecimiento de la demanda de gas.

Como proyectos más relevantes en 2005, me gustaría destacar la puesta en funcionamiento de dos nuevos tanques de GNL, uno en la planta de Barcelona y el otro en la planta de Cartagena. Asimismo, ampliaremos la capacidad de regasificación de la planta de Barcelona y se llevarán a cabo importantes proyectos de transporte y ampliaciones en algunas de nuestras estaciones de compresión.



Este esfuerzo se traducirá por tanto en fuente de ingresos, crecimiento estable y mayor generación de valor a futuro.

12.- Conclusión, Creación de Valor y Futuro

En definitiva, como les anticipé el año pasado el ejercicio 2004 ha demostrado ser un año trascendental para Enagás en el que hemos puesto en marcha los proyectos anunciados e invertido al ritmo establecido en el plan comunicado durante la salida a Bolsa. La Compañía ha seguido controlando sus costes operativos, mejorando en todos los ratios y asegurando una estructura financiera óptima.

En el futuro, nuestra estrategia seguirá orientada a la creación de valor para nuestros accionistas, aprovechando el elemento adicional de bajo riesgo y seguridad de nuestro negocio, concentrando nuestra actividad en España y en el transporte de gas natural.

El proyecto de futuro de Enagás, permitirá afianzar su posición de liderazgo, aumentando los resultados desde una perspectiva financiera prudente, pero de gran rentabilidad. Todo ello



con una política de dividendos muy atractiva, que persigue remunerar al inversor de manera sustancial en un entorno de expansión operativa, y dentro de un Marco Regulatorio adecuado, seguro y estable.

13.- Propuestas a la Junta

Pasaré a continuación a comentar algunas de las propuestas que presentamos a esta Junta General Ordinaria.

En primer lugar, se someten a examen y aprobación de los Sres. Accionistas las cuentas anuales tanto de Enagás S.A. como de su grupo consolidado. Para que Uds. puedan formarse adecuadamente el criterio correspondiente, y además de la información que se ha puesto a su disposición, va a intervenir el Presidente de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, D. Luis Javier Navarro, quien explicará el fundamento de estas propuestas.

D. LUIS JAVIER NAVARRO

Gracias, Sr. Presidente. En mi condición de Presidente de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento de Enagás, me dirijo a la Junta



General por segundo año consecutivo para explicarles la propuesta de aprobación de cuentas anuales de Enagás S.A. y de su grupo consolidado.

Las cuentas que ahora se someten a aprobación de los Señores Accionistas fueron formuladas por el Consejo en su sesión de 17 de febrero de 2005, previa recomendación favorable de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento.

Tal y como se ha hecho constar, los órganos de administración de la compañía consideran que las cuentas formuladas reflejan fiel y adecuadamente el patrimonio de la Compañía y los resultados del ejercicio. Asimismo, y en nuestra opinión, contienen la información necesaria para su adecuada comprensión, así como una descripción suficiente de los riesgos de la sociedad.

Las cuentas, además, respetan los principios y normas contables de general aceptación, en los mismos términos que las de ejercicios anteriores.

En particular, este año cabe destacar el hecho de que las cuentas formuladas y auditadas incluyen, en la memoria, unos estados pro forma que recogen las cuentas anuales adaptadas a las Normas Internacionales de Información Financiera. Aún cuando no existe obligación de hacerlo, la sociedad, y sus administradores, han considerado oportuno suministrar a los accionistas una estimación detallada del impacto que, para los estados contables, supondrá la aplicación de las nuevas normas de contabilidad contenidas en el Reglamento 1602/2002, del Consejo y del Parlamento Europeo.

Ello ha supuesto un esfuerzo adicional, tanto por parte de la sociedad como de los auditores externos, que creemos ha merecido la pena, por cuanto permite a los accionistas anticipar razonablemente el casi nulo impacto que tendrá la transición de las actuales normas contables a las que serán de aplicación a partir del año que viene. Es de destacar que Enagás es una de las pocas sociedades cotizadas que han desarrollado esta práctica, que confirma el compromiso de la sociedad con los principios de transparencia y máxima información contable.



Toma la palabra el PRESIDENTE

Muchas gracias Sr. Navarro.

Como punto segundo del orden del día, se somete a aprobación la propuesta de aplicación del resultado de Enagás, S.A. correspondiente al ejercicio social 2004. Dicha propuesta, a la que me he referido en el curso de esta intervención, cumple el compromiso asumido por Enagás de mantener un retorno a los accionistas del 50 por 100 del beneficio.

La propuesta cuarta del orden del día afecta a la composición del Consejo de Administración. Se va a someter a la Junta General el nombramiento de los Sres Gabarró Serra, Parellada Sabata y Pérez Simarro. Todos ellos son, en la actualidad, Consejeros nombrados por cooptación, en su condición de accionistas, por lo que la propuesta obedece a la necesidad legal de que la Junta apruebe dicha condición.

Quiero destacar que, de los tres nuevos consejeros, dos de ellos, los Sres. Parellada y Pérez Simarro, tendrán la condición de



independientes, manteniendo así la paridad que existe en el Consejo entre Consejeros independientes y dominicales.

Como punto quinto del orden del día aparece la supresión, de los Estatutos Sociales, de la disposición transitoria única.

Como consta en el informe emitido por el Consejo de Administración, y hecho público junto con la convocatoria de la Junta, el objetivo de la modificación es suprimir de los Estatutos la disposición transitoria única, que fue aprobada en la Junta General del año pasado. Con la supresión de esta norma, ningún accionista podrá, de ahora en adelante, ejercer derechos políticos por encima del 5 por 100 del capital social de Enagás.

Como ustedes conocen, la razón por la que se ha incluido en el orden del día esta modificación estatutaria es una petición cursada recientemente a Enagás por la Comisión Nacional de Energía, amparada en una interpretación legal de la que la Comisión deriva que hoy en día no es posible un ejercicio del derecho de voto por encima del 5 por 100.

El Consejo de Administración respeta, pero no comparte, el criterio de la Comisión, y así consta en el informe emitido al respecto, pues considera que la disposición transitoria está sustentada en una interpretación muy sólida de la Ley.

No obstante, el propio Consejo considera que no merece la pena alimentar una polémica sobre este punto, y por ello ha optado, unánimemente, por someter el cambio a la Junta. Quiero destacar, en particular, que a esta Junta General no ha comparecido ningún accionista con un porcentaje de capital superior al 5 por 100 de Enagás.

Por último, del resto de propuestas, merece la pena detenerse en la relativa a la retribución de los miembros del Consejo de Administración. Además del alto grado de transparencia que implica que la Junta conozca y fije con precisión la cuantía de la retribución de los Consejeros, quiero resaltar que la propuesta que se formula a la Junta supone que, por tercer año consecutivo, la retribución de los administradores no experimente subida alguna.



Es la misma retribución que la que la Junta aprobó el pasado año.

14.- Agradecimientos

Deseo terminar mis palabras, con mi agradecimiento al Consejo de Administración que me acompaña en esta mesa y a todos ustedes, señoras y señores accionistas, por su presencia en esta Junta, su confianza y su fidelidad a Enagás.

Quedo ahora a su disposición con objeto de contestar las preguntas que ustedes estimen pertinente formularme.

Muchas gracias.